

ACTA No.8 DE LA SESIÓN ORDINARIA LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE JUSTICIA CONJUNTAMENTE CON LA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.

En ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande; Jalisco; siendo las 10:00 horas del día lunes 02 de Mayo del año 2016 dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas María Elena Larios González, ubicada en la planta baja de la presidencia Municipal en Colón No.62 CC. LIC.ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO; DR.LEOPOLDO SÁNCHEZ CAMPOS, LIC.MATILDE ZEPEDA BAUTISTA, MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ, LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ, C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ, que Integran las Comisiones Edilicias de Justicia y la de Reglamentos y Gobernación respectivamente, en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, artículo 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y los artículos del 40 al 47 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco; previa convocatoria se procede al desahogo del orden del día:

DESARROLLO DE LA REUNION

1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quórum. Se pasó lista de asistencia contándose con la mayoría de los integrantes de las comisiones Edilicias de Justicia y la de Reglamentos y Gobernación. Se declaró la existencia del quórum legal.

2.- Desahogo del siguiente punto:

- I. Análisis del Reglamento que rige el procedimiento de designación de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones de Justicia y de Reglamentos y Gobernación en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.6 de fecha 13 de abril del 2016.

3.- Asuntos varios.- No hay asuntos varios que plantear

ACUERDOS:

- a) Se revisó en forma general el Proyecto del Reglamento turnado por parte de los integrantes de las Comisiones que asistieron a la reunión
- b) Se estableció por parte de los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la reunión que al nombre

del proyecto original del reglamento se debería agregar el funcionamiento de los mismos, quedando de la siguiente manera: **REGLAMENTO QUE RIGE EL PROCEDIMIENTO DE DESIGNACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS DELEGADOS Y AGENTES MUNICIPALES EN EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.**

- 
- c) Se estableció por parte de los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Reglamentos y Gobernación que se deberían revisar los requisitos para el proceso de elección estipulado en el Reglamento de Delegados y Agentes Municipales
- d) Se estableció por parte de los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Reglamentos y Gobernación que se debe de agregar al reglamento que sucede en caso de que en la elección se suscite un empate ya sea para designar Delegados o Agentes Municipales.
- e) Se estableció por parte de los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la reunión que para poder votar además de pertenecer a la Agencia o Delegación que corresponda deberán presentar la credencial vigente al día de la elección.
- f) Se estableció por parte de los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la reunión que la jornada electoral deberá establecerse en el reglamento de conformidad con los lineamientos que expide el INE así como lo normado por el Código Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco
- g) Se estableció por parte de los Regidores integrantes de las Comisiones Edilicias de Justicia y de Reglamentos y Gobernación que asistieron a la reunión, señalaron que se debe de regular la situación de qué algún aspirante al cargo de Delegado o Agente Municipal se presente en estado de ebriedad o cualquier persona que acuda a votar.

- h) Se estableció por parte del Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia Lic. Alan Israel Pinto Fajardo establecer en receso la reunión para continuarla el día viernes 06 de mayo del 2016 a las 11:00 en la Sala de Estacionómetros. Así como entregar una copia del Proyecto del Reglamento que rige el Procedimiento de Designación y Funcionamiento de Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco
- i) **4.- Clausura.-** No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente siendo las 11:45 horas del mismo día firmando para constancia los que intervinieron, para reanudarla el día viernes 06 de Enero del 2016, en la sala de Estacionómetros, ubicada en Ramón Corona No.32, Portal Sandoval, Col. Centro.

ATENTAMENTE

"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
CONSUELITO VELAZQUEZ"

CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 02 DE MAYO DE 2016

LA COMISIÓN EDILICIA DE JUSTICIA.




 LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO
 Presidente
 SALA DE REGIDORES


 DR. LEOPOLDO SANCHEZ CAMPOS

Vocal


 LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA

Vocal

LA COMISIÓN EDILICIA DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN.



LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
Presidente



MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ
Vocal

C. ERNESTO DOMINGUEZ LOPEZ
Vocal

LIC. ALBERTO ESQUER GUTIÉRREZ
Vocal

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTE DE JUSTICIA Y DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DE FECHA 02 DE MAYO DEL 2016.

C.c.p.-Archivo
AIPF/yssc

ORDEN DEL DIA:

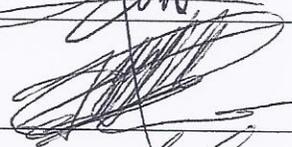
1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.

2.-Análisis del Reglamento que rige el Procedimiento de designación de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Justicia y de Reglamentos y Gobernación en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.6 de fecha 13 de abril del 2016.

3.- Asuntos varios.

4.- Clausura.

CLAUSURA.- No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la presente, siendo las _____ horas del día 02 dos de mayo del año 2016 dos mil dieciséis, firmando los que en ella intervinieron para constancia.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Alan Pinto Fajardo	Regidor	
José Luis Villalva	Regidor	
Leopoldo Sánchez Comesa	Regidor	
Matilde Zepeda Bautista	Síndica Municipal	

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA LISTA DE ASISTENCIA Y FIRMAS DE SESIÓN ORDINARIA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE JUSTICIA Y DE REGLAMENTOS Y GOBERNACIÓN DEL DIA 02 DE MAYO DEL 2016.



No. Oficio:	0264/2015
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

ACUSE

PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de las Comisiones de Justicia y de Reglamentos y Gobernación; que se llevará a cabo el día Lunes 02 de Mayo de la anualidad en curso a las 10:00 horas en la Sala de Juntas María Elena Larios, misma que se desarrollara bajo el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Análisis del Reglamento que rige el Procedimiento de designación de los Delegados y Agentes Municipales en el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, turnado a las Comisiones Justicia y de Reglamentos y Gobernación en la Sesión Pública Ordinaria de Ayuntamiento No.6 de fecha 13 de abril del 2016.
- 3.- Asuntos varios.
- 4.- Clausura.

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

Recibido

ATENTAMENTE
 2016, AÑO DEL CENTENARIO DE NATALICIO DE LA INTERNACIONAL COMPOSITORA
 "CONSUELITO VELAZQUEZ"
 CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 25 DE ABRIL DEL 2016



LIC. ALAN ISRAEL PINTO FAJARDO
 Regidor Presidente de la Comisión Edilicia de
SALA DE REGIDORES Justicia

*Recibi
 26/04/16*

AIPF/yscs
 C.c.p.-Archivo

*Recibi para
 Ernesto Dominguez
 LORE
 26/04/2016
 14:46 hrs*

